



CARTA DE INVITACIÓN

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2023.

Señor/a Oferente,

Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en una convocatoria pública para cotizar la compra - venta de las estructuras, instalaciones, carpinterías, y elementos valorizables de la nave principal del CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO, para lo cual La Empresa Contratista deberá realizar los trabajos correspondientes para servirse de las instalaciones existentes, tanto sanitarias, eléctricas, establecidas en el numeral 7.2 de Pliego de especificaciones y de acuerdo a lo detallado a continuación:

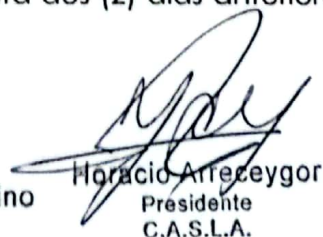
1. CONSULTA Y OBTENCIÓN DEL PLIEGO.

Los Pliegos de Bases y Condiciones y demás documentación técnica licitatoria que rige la presente licitación podrán retirarse, en las oficinas administrativas de la Secretaría del Club, sita en Av. La Plata 1794, 1º Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 17 horas. Asimismo, los mismos serán publicados en la página de internet, cartelera del club, y otros medios de comunicación y difusión que aseguren la debida publicidad y transparencia del presente llamado. A fin de cubrir gastos operativos, el costo será de Pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00.-), monto que no será devuelto en ninguna circunstancia sin dar por ello motivo a reclamo alguno.

Podrán realizarse consultas técnicas en las oficinas mencionadas. Asimismo, el Comitente podrá formular aclaraciones de oficio hasta dos (2) días anteriores a la fecha de la apertura de ofertas.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN


Sergio Constantino
Secretario
C.A.S.L.A.


Horacio Arzeceygor
Presidente
C.A.S.L.A.



El plazo de ejecución de SEIS meses (6) contados a partir de la fecha de comienzo de los trabajos fijados en la Orden de Inicio.

El contratista deberá organizar su trabajo previendo un número promedio de días perdidos por razones climáticas y que se considerarán laborables. El contratista entrará automáticamente en mora si, a la expiración del plazo contemplado en esta cláusula no hubiera ejecutado los trabajos en un 100%, salvo ampliación de plazo aprobada por el Comitente.

3. PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA

La presentación de las ofertas se realizará en sobre cerrado con toda la documentación requerida, en las oficinas ubicadas en la Secretaría del Club, sita en Av. La Plata 1794, 1° Piso, HASTA el día TRES (3) de Mayo a las 11 horas. Pasado dicho horario no se admitirán más ofertas, procediéndose a realizar la apertura dónde participarán el Comitente y las empresas que hayan presentado propuestas, labrándose un acta de apertura a tal efecto.

Complementariamente a lo establecido en el referido numeral, la presentación de la propuesta se realizará en Dos sobres internos, el sobre número 1 (uno) deberá contener: (Anexos I) "Requisitos legales, administrativos y contables" y "Documentación referida a la Oferta Técnica" (Anexo II); y sobre N° 2.



Sergio Costantino
Secretario
C.A.S.L.A.



Horacio Arreceygor
Presidente
C.A.S.L.A.



ANEXO I

1. Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por el término de 60 días desde la apertura de ofertas y garantía del 10 % del monto cotizado.
2. Para el caso de personas jurídicas deberán presentar Contrato social o Estatuto, como así también las reformas vigentes que se hubieren introducido al mismo y constancias de sus respectivas inscripciones en los Registros Públicos correspondientes.
3. Para el caso de personas jurídicas deberán asimismo acompañar Acta de Asamblea en la que conste la designación de los miembros que integrarán el Directorio y Acta de Directorio de distribución de los cargos vigentes al momento de realizar la oferta y constancia de sus respectivas inscripciones en el Registro Público correspondiente. Asimismo, el oferente deberá presentar Acta de Directorio, para el caso de las Sociedades Anónimas, de donde surja la decisión social de presentarse a la Licitación. Tratándose de otro tipo societario, deberá acompañar la documentación que acredite idéntica decisión emanada del órgano societario que exprese la voluntad social. Tal documento no será necesario cuando el órgano fuere unipersonal y uno de los firmantes de la oferta fuere el integrante del mismo.
4. Poder especial, otorgado ante Escribano Público, por el que se designa, a uno o más representantes con facultades amplias y suficientes para representar al oferente sin limitación alguna, y para obligar a los mandantes durante el proceso licitatorio. Si se tratare del representante legal, bastará que el Acta de Directorio contenga, de manera expresa, las facultades requeridas anteriormente.
5. Cada oferente deberá acompañar constancia original o fotocopia de la inscripción en la AFIP e Ingresos Brutos.
6. Estados Contables correspondientes al último ejercicio económico finalizado, con dictamen de razonabilidad emitido por auditor independiente y con su firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción en donde se encuentre matriculado, junto con el acta de asamblea de accionistas o reunión de socios aprobando el mismo. En el caso de las personas humanas, deberán presentar informe especial del Estado de Situación Patrimonial y de Resultados para fines fiscales, elaborados a efectos de liquidar el impuesto a las ganancias, junto con la declaración anual respectiva. Dicho informe deberá ser emitido por Contador/a Público/a con firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económica respectivo. En caso que el último Estado Contable presentado cuente con una antigüedad mayor a los 6 (seis) meses de la fecha de apertura de ofertas, la oferente podrá agregar un Estado Contable Intermedio o parcial del ejercicio económico no finalizado, con certificación contable emitida


Sergio Costantino
Secretario
C.A.S.L.A.


Horacio Arreceygor
Presidente
C.A.S.L.A.



por auditor independiente, con su firma legalizada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción en donde se encuentre matriculado.

7. Copias de los F931 (AFIP) junto los respectivos acuses de presentación, correspondientes a los últimos 6 meses anteriores a la fecha de apertura de la presente licitación.

8. Declaración Jurada de conocer y aceptar los términos y condiciones de los pliegos que rigen la presente licitación.

9. Domicilio especial constituido en la CABA, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas en el marco de la presente licitación. Número de teléfono fijo, número celular y correo electrónico.

10. Oferta, planilla de cotización. Deberá presentarla en pesos y expresada en monto Dólar estadounidense al precio oficial al día de la presentación de la oferta..

ANEXO II

1. Antecedentes participar en licitaciones, trabajos similares en los últimos cinco años, acompañando acta de inicio o contrato de los mismos.

2. Listado de Trabajos y/u Obras en ejecución o a ejecutar en los próximos (12) meses.

3. Equipamiento y maquinarias a afectar a la ejecución de los trabajos con indicación de sus características, estado de conservación, tiempo de uso, vida útil remanente y lugar en que se encuentra.

4. Propuesta técnica con un plan de trabajo, descripción del trabajo por etapa propuesta, el detalle de tareas, el cronograma con plazos de tareas a realizar, el personal, los equipos y todo otro recurso afectado a la prestación del servicio.

5. Nómina del Personal Superior propuesto para los trabajos, indicando sus características profesionales y técnicas. (Curriculum vitae). Nómina de personal inferior. Seguros de personal.

6. Curriculum vitae del Representante Técnico y del Representante en obra, con acreditación de antecedentes y DNI.

7. Declaración Jurada detallando la nómina del personal inscripto y registrado a nombre de la empresa.

8. Declaración Jurada de conocimiento y aceptación del Pliego de Especificaciones Técnicas.

9. Constancia de Visita del lugar, la cual será obligatoria. La cual está prevista para el día jueves 27 de abril del 2023 a las 10:00 hs.

Podrán presentarse todas aquellas empresas que acrediten antecedentes, y si los mismos no son considerados suficientes a exclusivo juicio y evaluación del Comitente, la oferta será desestimada.


Sergio Costantino
Secretario
C.A.S.L.A.


Horacio Arrecoygor
Presidente
C.A.S.L.A.



4. ESTUDIO DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Abiertos los sobres presentados se procederá a su estudio, pudiéndose requerir de los oferentes cualquier información complementaria que considere necesaria y que no implique una modificación de la oferta.

El Comitente podrá rechazar todas las ofertas o aceptar variantes, sin que ello de derecho a reclamo por parte de los oferentes, o de potenciales oferentes.

Asimismo, se reserva el derecho de dejar sin efecto la licitación, previo a la adjudicación, en todo o en parte, sin que ello genere al favor de los proponentes el derecho a reclamo o indemnización.

La adjudicación del contrato será a favor de la propuesta económica más conveniente para el CLUB.

5. CONTRATO

Se confeccionará el contrato de compra - venta de las estructuras, instalaciones, carpinterías, y elementos valorizables y de acuerdo a la propuesta que resulte adjudicada, con una modalidad de pago en dos veces con una diferencia no mayor a 30 días entre ellas. Garantía de ejecución del contrato, que el Contratista deberá integrar en el acto de la firma, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del mismo.


Sergio Costantino
Secretario
C.A.S.L.A.


Horacio Arreceygor
Presidente
C.A.S.L.A.